

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA.

Arauca – Arauca, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: ACCIÓN POPULAR.
Radicado: 2014-00126-00.
Demandante: JENNY PATRICIA VARGAS Y OTROS.
Demandado: PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.

Visto el informe secretarial que antecede se dispone:

CAMBIAR para las 4:00 P.M., del 1 de AGOSTO de 2022, la continuación de la audiencia de pruebas.

Dicha audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, para lo cual se les comunicará a las partes el ID o código de reunión y herramienta tecnológica o plataforma por donde se hará la respectiva conexión. Se le previene a las partes que deberán estar pendientes mínimo 30 minutos antes de la sesión (art 2º ley 2213 de 2022).

Así mismo, se les advierte a las partes y a sus apoderados que deben suministrar las expensas del caso¹ para el buen desarrollo de la misma². Los sujetos procesales y la autoridad judicial competente, deberán manifestar las razones por las cuales no pueden realizar una actuación judicial específica a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de lo cual se dejará constancia en el expediente y se realizará de manera presencial en los términos de la ley 2213 de 2022.

Se ordena a secretaría comunicar de manera inmediata a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAIME POVEDA ORTIGOZA
JUEZ
A.S.C. N° 157.

*Revisó: PCAM.
Proyectó: AVAB.*

¹ Artículo 364 del C.G.P

² Artículo 78 numerales 5, 6 y 7 del C.G.P

Firmado Por:
Jaime Poveda Ortigoza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5291adc310dd438cb64254351f0aae28e4ddd291cfb733ddeabde50251f3f64**

Documento generado en 25/07/2022 07:04:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>